

CUADRO 7

NUMERO PROMEDIO DE PERSONAS Y PROPORCION DE ECONOMICAMENTE ACTIVOS POR FAMILIA EN CADA RANGO DE INGRESO; Abril de 1964

Rango de Ingreso familiar por semana. (pesos)	Número de miembros por familia (1)	Número de personas que trabajan por familia (2)	Personas que trabajan por cada 100 miembros familiares: $\frac{(2)}{(1)} \times 100$
0 - 99	4.72	0.815	17.3
100 - 149	5.35	1.082	20.2
150 - 159	5.71	1.113	19.5
160 - 169	5.67	1.333	23.5
170 - 179	4.86	1.182	24.3
180 - 189	5.13	1.217	23.7
190 - 199	7.85	1.462	18.6
200 - 249	5.81	1.223	21.0
250 - 299	6.15	1.605	26.1
300 - 349	5.88	1.639	27.9
350 - 449	6.12	1.906	31.1
450 - 549	6.16	1.918	31.2
550 - 650	5.89	2.250	38.2
650 - 749	8.16	2.844	34.9
750 - 899	6.38	2.469	38.7
900 - 999	6.11	2.222	36.4
1000 - 1199	6.19	2.095	33.8
1200 - 1499	6.08	2.125	35.0
1500 - 1999	6.14	1.809	29.5
2000 y más	6.42	2.250	35.0
Total	5.7	1.54	27.0

FUENTE: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., El Salario Mínimo en Monterrey, 1965. p.50.

II. Apéndice metodológico.

La información básica utilizada en la elaboración de este estudio se obtuvo a través de una investigación del ingreso familiar, por muestreo estadístico, que fue levantada en el mes de abril de 1965. El conocimiento previo sobre distribución del ingreso familiar para los años de 1960, 1963 y 1964 en el Area, permitió definir el tamaño de la muestra atendiendo a la característica básica del ingreso, trabajándose a un nivel de confianza de 95 por ciento, y con un error tolerado de 5 por ciento. Las encuestas de Ocupación-Desocupación que el CIE ha venido elaborando durante los últimos tres años permitieron saber, a priori, que la muestra sería aceptablemente representativa para características de la población tales como: sexo, distribución de la población por edades, importancia relativa de la ocupación y de la cesantía, así como ingresos de la población ocupada (la información respectiva se presenta al final de este Apéndice).

La unidad de muestreo fue la familia, definiéndose como tal al grupo de personas que viviendo juntas (con o sin lazos de consanguinidad) realizan sus gastos en común. La selección de las familias entrevistadas se hizo al azar, utilizando para el efecto un censo de viviendas en el Area Metropolitana de Monterrey, que fue proporcionado por el Plano Regulador de la ciudad.<sup>a/</sup> La proporción muestral, descontados los cuestionarios dudosos y las negativas de respuesta fue finalmente de 1/165 -éste es, 866 familias entrevistadas de un universo de 142.200. La valiosa y esmerada participación del alumnado de la Facultad de Economía de la Universidad de Nuevo León permitió el levanta-

<sup>a/</sup> El Area Metropolitana comprende, estrictamente, las cabeceras urbanas de los municipios de Monterrey, Villa de Guadalupe, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, y Santa Catarina.

miento de la encuesta sin mayores contratiempos. El procesamiento mecánico de los datos se realizó en la clasificadora BULL del CIE, y en el Departamento de Máquinas del IMSS.

Se puso especial interés en captar el ingreso familiar en la forma más completa posible (aunque son bien conocidas las dificultades para obtener información adecuada acerca de ingresos de capital en este tipo de trabajos), especialmente en lo que se refiere a ingresos en especie, y a algunos rubros de retribución al salario que frecuentemente se omiten, a saber: ingresos por horas extras trabajadas, e ingresos en especie. A tal extremo se trató de captar el ingreso familiar, que se imputaron ingresos por la ocupación de casa propia, y se imputaron como ingresos en especie la alimentación y vivienda que frecuentemente se proporciona a la servidumbre doméstica.

Uno de los objetivos centrales (si no el principal) de la investigación, fue el de estudiar algunos aspectos relacionados con redistribución del ingreso operada a través de la prestación de servicios públicos de utilidad social. Para dicho fin se observaron servicios tales como los de educación, servicios médicos prestados por instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, Hospital Universitario, Cruz Roja, etc.); así como servicios de guarderías infantiles y desayunos escolares, a los que llamamos de "asistencia". A efecto de captar la utilización y aprovechamiento que de tales servicios hacía cada una de las familias entrevistadas, se investigó el número de miembros que asistían a escuelas oficiales o subsidiadas, con especificación del nivel de estudios respectivo; se investigó la periodicidad con que los miembros de la familia habían

acudido a la atención médica a través de consulta domiciliaria y/o en la clínica, y se interrogó sobre las intervenciones quirúrgicas (si alguna) que se hubieran practicado a los miembros de la familia en un período de seis meses; finalmente, se investigó el número de niños de cada familia que recibían desayuno escolar (y la periodicidad del mismo), así como de aquéllos que asistían regularmente a alguna guardería infantil (consúltase el cuestionario utilizado, al final de este Apéndice). El monto físico de los servicios totales recibidos por cada familia se expresó en términos monetarios, deduciendo de ellos los pagos que cada unidad familiar hubiera realizado a fin de tener acceso a los mismos -por ejemplo: cotizaciones de seguro social, cuotas escolares universitarias, cuota para el desayuno escolar, etc. La expresión monetaria de los servicios recibidos se hizo en términos de su costo de producción, o de su precio en el mercado, según lo permitió la información disponible; en el Apéndice 3 se hace explícito el criterio utilizado en cada caso.

En el estudio se desarrolla el análisis de la distribución del ingreso en tres etapas: antes del pago de impuestos, después del pago de impuestos, y una etapa de "ingreso final", que corresponde al ingreso después del pago de impuestos y sumado el valor de los servicios de utilidad pública recibidos. La deducción de los impuestos se hizo persona por persona dentro de cada familia y atendiendo al tipo de ingreso declarado (ingresos del trabajo, ingresos de capital, e impuestos a la propiedad raíz); hecha tal deducción se obtuvo el ingreso total para cada familia, después del pago de impuestos. A este ingreso se le sumó el valor imputado de los servicios de bienestar total recibidos por cada familia, y se obtuvo el "ingreso final" ya mencionado.

Los resultados muestrales, como es bien sabido, están sujetos a un "error" técnicamente aceptado; en otras palabras, los valores observados en la muestra corresponden a los valores de la población total (o universo), más o menos el mencionado margen de error. A fin de que se tenga una idea aproximada de la confiabilidad que merecen los datos de la encuesta que sirvió de base al presente trabajo, se presentan los límites de confianza para algunas de las características de la población que fueron estudiadas:

#### INDICES DE REPRESENTATIVIDAD DE LA ENCUESTA

##### I. Límites de confianza de algunos de los porcentajes más importantes observados en la muestra.<sup>a/</sup>

	Porcentajes referidos a la población total.	
1. Distribución de la población por sexo.		
Hombres	48.3 <	49.6 < 50.9
Mujeres	51.9 >	50.4 > 49.1
2. Distribución de la población por edades.		
Menores de 14 años	39.6 <	40.9 < 42.2
De 14 años y más	57.8 <	59.1 < 60.4
3. Otros porcentajes importantes.		
	Porcentajes referidos a la fuerza de trabajo.	Porcentajes referidos a la población total.
Fuerza de trabajo		28.2 < 29.2 < 30.6
Ocupados	91.6 <	95.4 < 99.2
Desocupados <sup>b/</sup>	3.8 <	4.6 < 5.4
Cesantes	2.5 <	3.2 < 3.9
		0.7 < 0.9 < 1.1

Notas: <sup>a/</sup> A izquierda y derecha del valor de la muestra aparecen, respectivamente, los límites inferior y superior correspondientes a un nivel de confianza del 95%.

<sup>b/</sup> Cesantes, más personas que buscan trabajo por primera vez.